

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

PALENCIA

443112 - MINERALES DEL BREZO SL.

Reducción de capital. Importe reducción: 333.310,00 Euros. Resultante Suscrito: 1.333.310,00 Euros. **Datos registrales.** T 323 , F 210, S 8, H P 3800, I/A 6 (22.10.15).

443113 - SILSAPA SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Solid.: ROMAN PEREZ AMEZUA;GARCIA BAHILLO MARIA CONSUELO. **Nombramientos.** Adm. Unico: GARCIA BAHILLO MARIA CONSUELO. **Modificaciones estatutarias.** 16. Administración y Representación.-. 25. Administración y Representación.-. **Otros conceptos:** Cambio del Organó de Administración: Administradores solidarios a Administrador único. **Datos registrales.** T 321 , F 215, S 8, H P 3757, I/A 2 (23.10.15).

443114 - CON B DE BURGER SL.

Declaración de unipersonalidad. Socio único: FERNANDEZ RAMOS GREGORIO. **Datos registrales.** T 471 , F 66, S 8, H P 7350, I/A 2 (23.10.15).

443115 - CONSTRUCCIONES PASSIVHAUS SL.

Nombramientos. Apoderado: HUDREA IONANA CATALINA. **Datos registrales.** T 472 , F 175, S 8, H P 7408, I/A 2 (23.10.15).

443116 - SIVAL SL.

Modificaciones estatutarias. Artículo de los estatutos: ARTICULO 4. Domicilio. El domicilio de la sociedad se establece en calle Andalucía número 45 , parcela 207, 34004 Palencia. Por acuerdo del órgano de administración podrá trasladarse dentro del territorio nacional. Del mismo modo podrán ser creadas, suprimidas o. **Cambio de domicilio social.** C/ ANDALUCIA 45 - PARCELA 207 (PALENCIA). **Datos registrales.** T 312 , F 23, S 8, H P 3528, I/A 4 (23.10.15).

443117 - ESTEBANEZ AJA SA.

Nombramientos. Apoderado: CALLEJA DE LAS HERAS MARIA AMPARO. **Datos registrales.** T 116 , F 208, S 8, H P 262, I/A 11 (23.10.15).

443118 - TRANSPORTES JCR 2015 SL.

Declaración de unipersonalidad. Socio único: RODRIGUEZ DE LAS HERAS JUAN CARLOS. **Datos registrales.** T 473 , F 99, S 8, H P 7426, I/A 3 (23.10.15).

443119 - RESONANCIA MAGNETICA PALENCIA SA.

Ampliación de capital. Suscrito: 75.025,00 Euros. Desembolsado: 75.025,00 Euros. Resultante Suscrito: 255.625,00 Euros. Resultante Desembolsado: 255.625,00 Euros. **Modificaciones estatutarias.** ARTICULO .8. -- TRANSMISION DE ACCIONES: El accionista que se proponga transmitir sus acciones o alguna de ellas por actos intervivos y por cualquier título a persona que no sea accionista, deberá comunicarlo por escrito, indicando su numeración, precio y comprador al administrador, quien a su vez ARTICULO 9.-ORGANOS SOCIALES; La Sociedad será regida por la Junta General de Accionistas y administrada y representada por un Administrador Unico. No podrán ocupar ni ejercer cargos en esta sociedad, las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas, en ARTICULO 11. -.JUNTA GENERAL: La junta general ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin ARTICULO 12.-REGIMEN: Respecto al quorum de asistencia y de mayorías, requisitos de asistencia y celebración, derechos de información del accionista, efectos e impugnación de acuerdos se estará a lo previsto en la Legislación vigente en cada momento.. ARTICULO 13.-ORDEN DEL DIA: Salvo que la Junta General sea de carácter universal, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración sin necesidad de previa convocatoria y acordando el orden del día, en la Junta General no podrán recaer acuerdos sobre puntos que no estuvieran consignados en el ARTICULO 16. ACTAS: Las Actas de las Juntas Generales irán firmadas por Presidente y Secretario y se extenderán según determine la Legislación Vigente. Podrán ser aprobadas por la propia Junta o en su defecto en el plazo de 15 días por el Presidente y por dos socios interventores, uno que ARTICULO 17. -COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Es de competencia exclusiva de la junta general deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos: a) La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social. b) El nombramiento y separación ARTICULO 22. - FACULTADES DEL ADMINISTRADOR. El Administrador tendrá todas las facultades y atribuciones que por la Ley no estén preceptivamente reservadas a la Junta General.. ARTICULO 25. - DISOLUCION Y LIQUIDACION: La disolución y liquidación de la Sociedad, en lo relativo a su causa, procedimiento y efectos, se regirá

por lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento vigente.. ARTICULO 26. - PERIODO DE LIQUIDACION: Al tomarse el acuerdo de disolución de la sociedad, La Junta General regulará el proceso, división y pago del haber social, según lo dispuesto en la legislación vigente.. ARTICULO 27. - LIQUIDACION: El nombramiento de los liquidadores por la junta general de socios que acuerde la disolución de la sociedad y sus facultades, se regulará conforme a lo previsto en la legislación vigente. En los casos en los que la disolución hubiera sido consecuencia de la apertura de ARTICULO 29. -REMISION A LA LEY: En todo cuanto no esté previsto por los presentes Estatutos serán de observación y aplicación las disposiciones de la Ley que esté vigente.. **Datos registrales.** T 457 , F 134, S 8, H P 231, I/A 16 (26.10.15).

443120 - MOKALIA HUERTAS, S.L.

Constitución. Comienzo de operaciones: 26.10.15. Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Explotación de un bar, cafetería, restaurante y tienda (venta de todo tipo de productos relacionados con el café, tes, sus derivados, cafeteras, teteras, vajilla y pequeño regalo). Domicilio: PASEO SAN PEDRO 10 (FUENTES DE VALDEPERO). Capital: 3.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Solid.: ANTOLIN APARICIO JAIME;ZAMORA GARCIA JUAN JOSE. **Datos registrales.** T 474 , F 11, S 8, H P 7451, I/A 1 (27.10.15).

443121 - AUTO CARRION PALENCIA SL.

Situación concursal. Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Auto de declaración de concurso. Voluntario. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Resoluciones: 1. Se declara la competencia territorial de este Juzgado para conocer del concurso solicitado por la Procuradora Sra. Pérez Puebla en nombre y representación de AUTOCARRION PALENCIA SL, con CIF nº B80748718, COMERCIAL ZAMORANO SL, con CIF nº B34238618 y HERZABER SL, con CIF nº B34208363. 2. Se de. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. Fecha de resolución 16/10/2015. Nombramiento de administradores. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Administrador Concursal. Fecha 16/10/2015, NIF/CIF 12713411T. PUERTAS IBAÑEZ JESUS. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Resoluciones acordando la intervención o suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. **Datos registrales.** T 379 , F 207, S 8, H P 2902, I/A A (27.10.15).

443122 - COMERCIAL ZAMORANO SL.

Situación concursal. Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Auto de declaración de concurso. Voluntario. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Resoluciones: 1. Se declara la competencia territorial de este Juzgado para conocer del concurso solicitado por la Procuradora Sra. Pérez Puebla en nombre y representación de AUTOCARRION PALENCIA SL, con CIF nº B80748718, COMERCIAL ZAMORANO SL, con CIF nº B34238618 y HERZABER SL, con CIF nº B34208363. 2. Se de. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. Fecha de resolución 16/10/2015. Nombramiento de administradores. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Administrador Concursal. Fecha 16/10/2015, NIF/CIF 12713411T. PUERTAS IBAÑEZ JESUS. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Resoluciones acordando la intervención o suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. **Datos registrales.** T 424 , F 61, S 8, H P 5861, I/A A (27.10.15).

443123 - HERZABER SL.

Situación concursal. Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Auto de declaración de concurso. Voluntario. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Resoluciones: 1. Se declara la competencia territorial de este Juzgado para conocer del concurso solicitado por la Procuradora Sra. Pérez Puebla en nombre y representación de AUTOCARRION PALENCIA SL, con CIF nº B80748718, COMERCIAL ZAMORANO SL, con CIF nº B34238618 y HERZABER SL, con CIF nº B34208363. 2. Se de. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. Fecha de resolución 16/10/2015. Nombramiento de administradores. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. Administrador Concursal. Fecha 16/10/2015, NIF/CIF 12713411T. PUERTAS IBAÑEZ JESUS. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 621/2015. FIRME: No, Fecha de resolución 16/10/2015. Resoluciones acordando la intervención o suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado. Juzgado: num. 1 JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALENCIA. Juez: JESUS MANUEL GONZALEZ VILLAR. **Datos registrales.** T 346 , F 134, S 8, H P 4307, I/A A (27.10.15).